

El Gobierno pedirá a Bruselas un año más para cumplir con el déficit

El Gobierno negociará con Bruselas contar con **un año más para cumplir con los objetivos de déficit público**, después del cierre del ejercicio 2015 en el que déficit se ha desviado 0,8 puntos de las previsiones iniciales, acabando en el 5%, según fuentes del Ejecutivo. Una desviación que el ministro de Hacienda, **Cristóbal Montoro**, ha atribuido al **gasto excesivo** de las CC AA y de la Seguridad Social.

Los objetivos de estabilidad previstos por el Gobierno y aprobados por Bruselas situaban el déficit público para el presente año por debajo del 3%, en el 2,8%, y continuaba la senda de descenso en los siguientes ejercicios, con una reducción hasta el 1,4% en 2017 y al 0,3% en 2018.

Sin embargo, tras incumplir el objetivo de déficit de 2015, que estaba situado en el 4,2%, **sobrepasando el gasto en más de 8.000 millones de euros**, el Ejecutivo ha optado por hacer previsiones macroeconómicas “más realistas”, tal y como aseguró esta misma semana el ministro de Economía y Competitividad en funciones, **Luis de Guindos**.

Para ello, se va a tomar como **punto de partida el cierre del déficit de 2015**, que se situó en el 5%, según el último cierre de cuentas que ha realizado el ministro de Hacienda, después de haber anunciado un desfase mayor que situaba el déficit en el 5,16%.

Las fuentes consultadas por Europa Press aseguran que lo que el Gobierno está contemplando es proponer a Bruselas el aplazamiento de un año en el cumplimiento de los objetivos. Esto significaría que no se situará este año el déficit de las cuentas públicas por debajo del 3%, sino que este objetivo se vería aplazado al menos durante un año.

Las medidas conjuntas de PSOE y Ciudadanos ya incluían el aplazamiento de la senda de reducción del déficit

El 3% del PIB es el **tope según el cual Bruselas puede aplicar sanciones por déficit excesivo**, tal y como está regulado en el artículo 126 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.

Precisamente la petición de un año más a Bruselas para cumplir con esa premisa está contenida en el “Acuerdo para un Gobierno Reformista y de Progreso” que firmaron el **PSOE y Ciudadanos**. En ese documento se planteaba aplazar al 2017 el logro de un déficit por debajo del 3%, para hacer compatible la reducción del gasto con las políticas sociales y evitar así nuevos recortes.

Ahora, el ministro de Hacienda también considera que la reducción del déficit debe ser compatible con el crecimiento y la creación de empleo y así lo afirmó el pasado jueves en su comparecencia ante la Comisión de Hacienda del Congreso para explicar la desviación de 2015. Además, aseguró que esta es la **“lección” aprendida** durante estos años.

“Hay que seguir reduciendo el déficit público. ¿A qué ritmo?. Al que sea compatible con mantener un crecimiento económico creador de empleo. Tenemos el **lastre del paro**, que hay que vencer con crecimiento económico. Y, por tanto, hay que reducir el déficit público como instrumento de mejora de la economía para conseguir crecimiento económico y creación de empleo”, expuso Montoro.

El titular de Hacienda también recordó que el presidente en funciones **Mariano Rajoy** ya había ofrecido a los grupos políticos negociar una nueva senda de flexibilización del déficit público, ofrecimiento que se mantiene, si bien deberá “acomodarse con la Comisión Europea (CE) y los socios europeos”.

Fuente: http://cincodias.com/cincodias/2016/04/10/economia/1460287278_553666.html